A

CTA NÚMERO 289 DE LA SESIÓN QUE CONTIENE EL DÉCIMO PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2024, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 24 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD, 1 AUSENTE CON AVISO Y 14 AUSENTES SIN AVISO. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, DECLARANDO ABIERTO EL DÉCIMO PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE**.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE GIRÓ LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA DÉ LECTURA ÍNTEGRA A LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ ESTE DÉCIMO PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, FUNDAMENTADO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 99 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. *LA SECRETARIA DIO LECTURA*.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE ESTE DÉCIMO PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**INFORME DE COMISIONES**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE, LOS DÍAS 11 Y 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO PARA APROBAR LA TERNA DE SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EL DIVERSO 80 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, COMPARECIENDO ANTE EL PLENO LOS CC. RICARDO THOMPSON GONZÁLEZ, ALEJANDRO REYNOSO GIL, AGUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ; Y HABIÉNDOSE INFORMADO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO PARA LA DESIGNACIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I Y 138 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LLEVADO A CABO EL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN POR LA PRIMERA SECRETARIA POR MINISTERIO DE LEY Y EL SEGUNDO SECRETARIO EN FUNCIONES, ***LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRAN 25 VOTOS A FAVOR DEL C. ALEJANDRO REYNOSO GIL***. **DE CONFORMIDAD CON LA VOTACIÓN EMITIDA, EL PRESIDENTE CONSTÓ QUE QUEDA APROBADO POR 25 VOTOS LA DESIGNACIÓN DEL C. ALEJANDRO REYNOSO GIL, COMO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. *ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE*. CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EXPRESAMENTE EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LO RESUELTO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 169/2017, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA 25 DE JUNIO DE 2021; SE DESIGNA AL C. ALEJANDRO REYNOSO GIL, COMO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO. POR LO QUE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.** ASIMISMO, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIAL MAYOR, ARMIDA SERRATO FLORES, PARA QUE, INVITE A ESTE RECINTO AL C. ALEJANDRO REYNOSO GIL, PARA QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY.

LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **18079/LXXVI DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 18079/LXXVI**, QUE CONTIENE LA RELACIÓN DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ LUIS GARCÍA GARZA Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DIO PASO AL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL DICTAMEN PREVIAMENTE APROBADO; LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LOS DIVERSOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA ELEGIR LA TERNA, Y LOS TRES CANDIDATOS CON LA VOTACIÓN MÁS ALTA DEBERÁN COMPARECER ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I Y 138 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LLEVADO A CABO EL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN POR LA PRIMERA SECRETARIA POR MINISTERIO DE LEY Y EL SEGUNDO SECRETARIO EN FUNCIONES, ***LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRAN: 24 VOTOS A FAVOR DEL C. JAVIER GARZA Y GARZA, 23 VOTOS A FAVOR DEL C. JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA, 24 VOTOS A FAVOR DEL C. JAIME GUERRERO RODRÍGUEZ Y 1 VOTO A FAVOR DEL C. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO.* DE CONFORMIDAD CON LA VOTACIÓN EMITIDA, EL PRESIDENTE CONVOCÓ A COMPARECER A LOS CC. JAVIER GARZA Y GARZA, JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA Y JAIME GUERRERO RODRÍGUEZ. ASIMISMO, EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES A LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, REALICE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.**

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO EL C. ALEJANDRO REYNOSO GIL, POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. ALEJANDRO REYNOSO GIL, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, Y ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. ALEJANDRO REYNOSO GIL, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EXPRESAMENTE EN LA FRACCIÓN II ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LO RESUELTO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 169/2017, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA 25 DE JUNIO DE 2021, SE LE DESIGNA COMO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 18 DE JUNIO DE 2024 AL 17 DE JUNIO DE 2032, POR LO QUE, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 193 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EL C. ALEJANDRO REYNOSO GIL, PROCEDIÓ A TOMAR SU PROTESTA DE LEY.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. ALEJANDRO REYNOSO GIL, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EFECTUADO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **18480/LXXVI DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y 18080/LXXVI DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 18480/LXXVI**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE OTORGUE LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, A PARTIR DEL 11 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO Y HASTA POR TIEMPO INDEFINIDO. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL AL C. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA, PARA REALIZAR SU PROTESTA DE LEY, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE SE CUMPLA LA ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. ACTO SEGUIDO, EL C. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXVI LEGISLATURA. EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ PASAR A OCUPAR SU CURUL, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS AL DIPUTADO PROPIETARIO.

EFECTUADO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE CONTINUARÁ CON LA COMPARECENCIA DE LA TERNA A ASPIRANTES AL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA ACOMPAÑAR HASTA EL RECINTO AL C. JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA, PARA REALIZAR SU COMPARECENCIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PREVIAMENTE APROBADO.

ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO EL C. JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE DA INICIO A LA COMPARECENCIA DE LA TERNA A ASPIRANTES AL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, POR LO QUE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA MISMA. *SE DIO LECTURA.*

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA, HASTA POR 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU PRESENTACIÓN.

HECHO LO ANTERIOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; Y A LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA REALIZAR SU PREGUNTA AL C. JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS DIPUTADOS. *NO EXISTEN PARTICIPACIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, AL NO HABER ASISTIDO A ESTA SESIÓN.* FINALIZADA LA COMPARECENCIA DEL C. JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ SU ASISTENCIA PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, POR LO QUE, EL COMPARECIENTE PROCEDIÓ A RETIRARSE DEL RECINTO LEGISLATIVO.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA ACOMPAÑAR HASTA EL RECINTO AL C. JAVIER GARZA Y GARZA, PARA REALIZAR SU COMPARECENCIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PREVIAMENTE APROBADO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. JAVIER GARZA Y GARZA, HASTA POR 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU PRESENTACIÓN.

HECHO LO ANTERIOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; Y A LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA REALIZAR SU PREGUNTA AL C. JAVIER GARZA Y GARZA, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LAS DIPUTADAS. *NO EXISTEN PARTICIPACIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, AL NO HABER ASISTIDO A ESTA SESIÓN.* FINALIZADA LA COMPARECENCIA DEL C. JAVIER GARZA Y GARZA, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ SU ASISTENCIA PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, POR LO QUE, EL COMPARECIENTE PROCEDIÓ A RETIRARSE DEL RECINTO LEGISLATIVO.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA ACOMPAÑAR HASTA EL RECINTO AL C. JAIME GUERRERO RODRÍGUEZ, PARA REALIZAR SU COMPARECENCIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PREVIAMENTE APROBADO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. JAIME GUERRERO RODRÍGUEZ, HASTA POR 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU PRESENTACIÓN.

HECHO LO ANTERIOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; Y A LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA REALIZAR SU PREGUNTA AL C. JAIME GUERRERO RODRÍGUEZ, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LAS DIPUTADAS. *NO EXISTEN PARTICIPACIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, AL NO HABER ASISTIDO A ESTA SESIÓN.*FINALIZADA LA COMPARECENCIA DEL C. JAIME GUERRERO RODRÍGUEZ, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ SU ASISTENCIA PARA CUMPLIR CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA SOBERANÍA, POR LO QUE, EL COMPARECIENTE PROCEDIÓ A RETIRARSE DEL RECINTO LEGISLATIVO.

AGOTADA LA COMPARECENCIA DE LA TERNA, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE QUEDA PENDIENTE LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN PARA DESIGNAR A ALGÚN ASPIRANTE AL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, POR LO QUE SE CONTINUÓ CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. ROBERTO EMMANUEL PÉREZ VILLANUEVA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 18080/LXXVI**, QUE CONTIENE LA RELACIÓN DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. REYNA ELIZABETH CISNEROS ALVARADO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DIO PASO AL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL DICTAMEN PREVIAMENTE APROBADO; LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LOS DIVERSOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA ELEGIR LA TERNA, Y LOS TRES CANDIDATOS CON LA VOTACIÓN MÁS ALTA DEBERÁN COMPARECER ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I Y 138 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LLEVADO A CABO EL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN POR LA PRIMERA SECRETARIA POR MINISTERIO DE LEY Y EL SEGUNDO SECRETARIO EN FUNCIONES, ***LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRAN: 26 VOTOS A FAVOR DEL C. LUIS DANIEL LÓPEZ RUÍZ, 26 VOTOS A FAVOR DEL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ Y 26 VOTOS A FAVOR DEL C. ISMAEL SUÁREZ TREVIÑO.* DE CONFORMIDAD CON LA VOTACIÓN EMITIDA, EL PRESIDENTE CONVOCÓ A COMPARECER A LOS CC. LUIS DANIEL LÓPEZ RUÍZ, GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ E ISMAEL SUÁREZ TREVIÑO. ASIMISMO, EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES A LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, CITARLOS PARA COMPARECER ANTE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **18496/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 18496/LXXVI**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17748/LXXVI, 18002/LXXVI Y 18009/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17748/LXXVI, 18002/LXXVI Y 18009/LXXVI**, QUE CONTIENE ESCRITOS MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL C. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN EN EL EDIFICIO LEGISLATIVO LOS ASPIRANTES AL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES, PARA LLEVAR A CABO LA COMPARECENCIA APROBADA EN ESTA SESIÓN.

EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA ACOMPAÑAR HASTA EL RECINTO AL C. LUIS DANIEL LÓPEZ RUÍZ, PARA REALIZAR SU COMPARECENCIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PREVIAMENTE APROBADO.

ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO EL C. LUIS DANIEL LÓPEZ RUÍZ, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE DA INICIO A LA COMPARECENCIA DE LA TERNA A ASPIRANTES AL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES, POR LO QUE SOLICITÓ AL SECRETARIO EN FUNCIONES, DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, DAR LECTURA AL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA MISMA. *SE DIO LECTURA.*

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LUIS DANIEL LÓPEZ RUÍZ, HASTA POR 5 MINUTOS PARA QUE EXPONGA SUS ANTECEDENTES, TRAYECTORIA ACADÉMICA Y LABORAL.

HECHO LO ANTERIOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. JOSÉ LUIS GARCÍA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; Y AL DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA REALIZAR SU PREGUNTA AL C. LUIS DANIEL LÓPEZ RUÍZ, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS DIPUTADOS. *NO EXISTEN PARTICIPACIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, AL NO HABER ASISTIDO A ESTA SESIÓN.* FINALIZADA LA COMPARECENCIA DEL C. LUIS DANIEL LÓPEZ RUÍZ, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ SU ASISTENCIA, POR LO QUE, EL COMPARECIENTE PROCEDIÓ A RETIRARSE DEL RECINTO LEGISLATIVO.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA ACOMPAÑAR HASTA EL RECINTO AL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ, PARA REALIZAR SU COMPARECENCIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PREVIAMENTE APROBADO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ, HASTA POR 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU PRESENTACIÓN.

HECHO LO ANTERIOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. REYNA ELIZABETH CISNEROS ALVARADO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; Y A LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA REALIZAR SU PREGUNTA AL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LAS DIPUTADAS. *NO EXISTEN PARTICIPACIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, AL NO HABER ASISTIDO A ESTA SESIÓN.* FINALIZADA LA COMPARECENCIA DEL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ SU ASISTENCIA PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, POR LO QUE, EL COMPARECIENTE PROCEDIÓ A RETIRARSE DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA ACOMPAÑAR HASTA EL RECINTO AL C. ISMAEL SUÁREZ TREVIÑO, PARA REALIZAR SU COMPARECENCIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PREVIAMENTE APROBADO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ISMAEL SUÁREZ TREVIÑO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU PRESENTACIÓN Y EXPONER SUS ANTECEDENTES, TRAYECTORIA ACADÉMICA Y LABORAL.

HECHO LO ANTERIOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. ROBERTO EMMANUEL PÉREZ VILLANUEVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; Y A LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA REALIZAR SU PREGUNTA AL C. ISMAEL SUÁREZ TREVIÑO, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS DIPUTADOS. *NO EXISTEN PARTICIPACIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, AL NO HABER ASISTIDO A ESTA SESIÓN.* FINALIZADA LA COMPARECENCIA DEL C. ISMAEL SUÁREZ TREVIÑO, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ SU ASISTENCIA PARA CUMPLIR CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA SOBERANÍA, POR LO QUE, EL COMPARECIENTE PROCEDIÓ A RETIRARSE DEL RECINTO LEGISLATIVO.

AGOTADA LA COMPARECENCIA DE LA TERNA A ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES, A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DIO PASO AL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL DICTAMEN PREVIAMENTE APROBADO; LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LOS DIVERSOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA ELEGIR LA TERNA, Y LOS TRES CANDIDATOS CON LA VOTACIÓN MÁS ALTA DEBERÁN COMPARECER ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I Y 138 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LLEVADO A CABO EL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN POR LA PRIMERA SECRETARIA POR MINISTERIO DE LEY Y EL SEGUNDO SECRETARIO EN FUNCIONES, ***LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRAN: 9 VOTOS A FAVOR DEL C. JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA, 12 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA DEL C. JAVIER GARZA Y GARZA, Y 4 VOTOS A FAVOR DEL C. JAIME GUERRERO RODRÍGUEZ.*** EN VIRTUD DEL RESULTADO EMITIDO POR CÉDULA, SE PROCEDIÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 160 PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN CONSECUENCIA SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN CON LOS DOS ASPIRANTES CON MAYOR NÚMERO DE VOTACIÓN. ENSEGUIDA LA SECRETARIA MOSTRÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO A LAS CÁMARAS UBICADAS EN EL RECINTO LEGISLATIVO MEDIANTE LA CUAL SE LLEVA A CABO LA TRANSMISIÓN DE LAS SESIONES A TRAVÉS DEL CANAL DE *YOUTUBE* DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LAS BOLETAS CON EL NOMBRE DEL C. JAVIER GARZA Y GARZA, Y DEL C. JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA, MISMAS QUE PROCEDIÓ A DEPOSITAR EN LA ÁNFORA UBICADA EN EL PRESÍDIUM. HECHO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA MOSTRÓ LA BOLETA SELECCIONADA AL AZAR CON EL NOMBRE DEL C. JAVIER GARZA Y GARZA.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. *SE DIO LECTURA*. EL PRESIDENTE HIZO MENCIÓN QUE LA OFICIAL MAYOR LE INFORMA QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO HACE UN MOMENTO, DEBERÁ REPONERSE EN VIRTUD DE HABER OMITIDO DE MANERA INVOLUNTARIA EL PASO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 160 PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ NUEVAMENTE A LA OFICIALÍA MAYOR, REPARTIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN CON LOS NOMBRES DE LOS DOS ASPIRANTES CON MAYOR NÚMERO DE VOTOS DE LA TERNA. HECHO LO ANTERIOR Y DEPOSITADAS LAS CÉDULAS, SE PROCEDIÓ AL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN POR LA PRIMERA SECRETARIA POR MINISTERIO DE LEY Y EL SEGUNDO SECRETARIO EN FUNCIONES, ***LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRAN: 12 VOTOS A FAVOR DEL C. JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA Y 14 VOTOS A FAVOR DEL C. JAVIER GARZA Y GARZA.*** DE CONFORMIDAD CON LA VOTACIÓN EMITIDA, EL PRESIDENTE INFORMA QUE NO SE ALCANZA LA VOTACIÓN REQUERIDA, POR LO QUE, SE PROCEDERÁ NUEVAMENTE AL PROCEDIMIENTO POR INSACULACIÓN. EN VIRTUD DEL RESULTADO EMITIDO POR CÉDULA, SE PROCEDIÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 160 PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN CONSECUENCIA SE LLEVÓ CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN CON LOS DOS ASPIRANTES CON MAYOR NÚMERO DE VOTACIÓN. ENSEGUIDA LA SECRETARIA MOSTRÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO A LAS CÁMARAS UBICADAS EN EL RECINTO LEGISLATIVO MEDIANTE LA CUAL SE LLEVA A CABO LA TRANSMISIÓN DE LAS SESIONES A TRAVÉS DEL CANAL DE *YOUTUBE* DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LAS BOLETAS CON EL NOMBRE DEL C. JAVIER GARZA Y GARZA, Y DEL C. JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA, MISMAS QUE PROCEDIÓ A DEPOSITAR EN LA ÁNFORA UBICADA EN EL PRESÍDIUM. HECHO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA MOSTRÓ LA BOLETA SELECCIONADA AL AZAR CON EL NOMBRE DEL C. JAVIER GARZA Y GARZA. LLEVADO A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, CITAR AL C. JAVIER GARZA Y GARZA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE LLEVADAS A CABO LAS COMPARECENCIAS DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I Y 138 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LLEVADO A CABO EL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN POR LA PRIMERA SECRETARIA POR MINISTERIO DE LEY Y EL SEGUNDO SECRETARIO EN FUNCIONES. ***LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRAN: 14 VOTOS A FAVOR DEL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ Y 12 VOTOS A FAVOR DEL C. ISMAEL SUÁREZ TREVIÑO Y 0 VOTOS A FAVOR DEL C. LUIS DANIEL LÓPEZ RUÍZ.*** EL PRESIDENTE MENCIONÓ QUE AL NO ALCANZAR LA VOTACIÓN REQUERIDA, SE PROCEDERÁ A UNA NUEVA VOTACIÓN A TRAVÉS DE CÉDULA CON LOS NOMBRES DE LOS DOS ASPIRANTES CON MAYOR NÚMERO DE VOTACIÓN, LLEVADO A CABO EL CÓMPUTO DE LAS CÉDULAS, ***LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRAN: 14 VOTOS A FAVOR DEL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ Y 12 VOTOS A FAVOR DEL C. ISMAEL SUÁREZ TREVIÑO.*** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 160 PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN CONSECUENCIA SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN CON LOS DOS ASPIRANTES CON MAYOR NÚMERO DE VOTACIÓN. ENSEGUIDA LA SECRETARIA MOSTRÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO A LAS CÁMARAS UBICADAS EN EL RECINTO LEGISLATIVO MEDIANTE LA CUAL SE LLEVA A CABO LA TRANSMISIÓN DE LAS SESIONES A TRAVÉS DEL CANAL DE *YOUTUBE* DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LAS BOLETAS CON EL NOMBRE DEL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ Y DEL C. ISMAEL SUÁREZ TREVIÑO, MISMAS QUE PROCEDIÓ A DEPOSITAR EN LA ÁNFORA UBICADA EN EL PRESÍDIUM. HECHO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA MOSTRÓ LA BOLETA SELECCIONADA AL AZAR CON EL NOMBRE DEL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ. LLEVADO A CABO EL PROCEDIMIENTO POR INSACULACIÓN, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIAL MAYOR, MTRA ARMIDA SERRATO FLORES, CITAR AL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE YA SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO EL C. JAVIER GARZA Y GARZA, POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. JAVIER GARZA Y GARZA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, Y ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. JAVIER GARZA Y GARZA, TOMÓ PROTESTA COMO FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. JAVIER GARZA Y GARZA, FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EFECTUADO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN INFORMANDO QUE YA SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO EL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ, POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, Y ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ, TOMÓ PROTESTA COMO FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LLEVADA A CABO LA INSTRUCCIÓN, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL CONSTITUIR ESTA SESIÓN EN PERMANENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 86 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUEDANDO PENDIENTES POR DESAHOGAR ALGUNOS ASUNTOS Y DICTÁMENES ENLISTADOS EN EL ACUERDO APROBADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PERIODO EXTRAORDINARIO. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

APROBADO QUE FUE, EL PRESIDENTE DECLARÓ EN PERMANENTE ESTA SESIÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 86 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN ESTA SESIÓN SE TRATARON LOS ASUNTOS Y DICTÁMENES QUE SE TIENEN PENDIENTES POR ESTA LXXVI LEGISLATURA. DECLARANDO UN RECESO SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA MARTES DIECIOCHO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, Y SOLICITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA LUNES CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN DEL DÉCIMO PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CONSTITUIDA EN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 23 LEGISLADORES EN EL PLENO, 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD Y 18 AUSENTES SIN AVISO. CONTINUANDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **INFORME DE COMISIONES**.

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 18498/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18498/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL PRÓXIMO 15 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CONCLUIRÁ EL PERÍODO DEL SEGUNDO ENCARGO CONSECUTIVO ADICIONAL DEL C. LIC. JUAN PABLO RAIGOSA TREVIÑO, COMO CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. TURNADO CON CARÁCTER URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE CONVOCARSE. INTERVINO LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, QUIEN PRESENTÓ UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO, Y AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS. *EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE SEA INCORPORADA AL CUERPO DEL DICTAMEN LA MODIFICACIÓN PROPUESTA Y APROBADA.* INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN, CON LA PROPUESTA APROBADA, EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

HABIÉNDOSE DESPACHADO LOS ASUNTOS QUE LOGRARON EL CONSENSO DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE DÉCIMO PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL PRESIDENTE SE PERMITIÓ DECLARAR LA CLAUSURA DEL MISMO, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA ASÍ PROCEDER A CLAUSURARLO SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SEIS MINUTOS, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE, PARA QUE EL ADECUADO DESPACHO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTA LEGISLATURA ESTATAL, SOLICITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS A LOS DEMÁS ASUNTOS QUE REQUERIRÁN DE LA ASAMBLEA EN EL PLENO. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE**.- *VOLVIENDO A SUS FUNCIONES LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.* EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PERMANECER DENTRO DEL RECINTO PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL TÉRMINO DE ÉSTA SESIÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ**

**SUÁREZ GONZÁLEZ**

**ACTA NÚM. 289-LXXVI- 11° P.E. - 24**

**MARTES 18 DE JUNIO Y LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024.**

*DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA DIRECTIVA QUE DEBE FUNGIR PARA ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, ES LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NÚM. 570 APROBADO EN FECHA 8 DE ABRIL DE 2024; LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y QUE QUEDE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO EN ESTA ACTA PARA DARLE CERTEZA Y LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE DÉCIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.*